

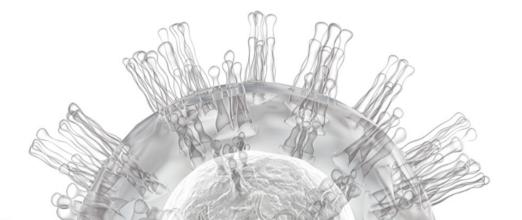
IMPACTO ECONÓMICO

DEL COVID-19

MARZO 2020



INTRODUCCCIÓN



La pandemia del COVID-19 llegó al país en el mes de marzo y amenaza contra la salud de miles de uruguayos, y en tan solo unos días diversos indicadores revelan que inevitablemente también ha contagiado a la economía.

Así ha sucedido en otros países, que han visto saturado su sistema sanitario y paralizado su sistema económico.

El primer país afectado fue China, una de las principales economías del mundo y principal socio comercial de Uruguay.

En 2019 China fue el principal destino de las exportaciones uruguayas, así como el segundo principal proveedor del país.

Es por esto que el COVID-19 no sólo ha afectado la demanda interna a nivel local, sino que también desde los primeros meses de este año se han visto resentido los movimientos comerciales con China y luego con Europa y Estados Unidos.

Por lo tanto, se generan impactos negativos tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta, es decir, caída en los niveles de producción de los principales países proveedores (de insumos para las cadenas de producción y de bienes finales), caída en los niveles de consumo e inversión, caída en los flujos de turismo y de comercio de bienes.

Asimismo, estas condiciones golpean fuertemente a una economía pequeña que además ya cuenta con varios desequilibrios macroeconómicos principalmente en el frente fiscal y en sus niveles de competitividad.





Frente a este escenario, la Cámara de Comercio y Servicios el Uruguay decidió elaborar la siguiente encuesta dirigida a las empresas, con el objetivo de conocer de primera mano la situación económica que están enfrentando.

La información analizada a continuación, que surge de las respuestas recibidas, será compartida con las autoridades, permitiendo que el sector privado pueda colaborar en el diseño de paquetes de medidas que atiendan las reales necesidades y dificultades que están atravesando las empresas y sus trabajadores, en particular aquellas que enfrentan una situación más vulnerable, ya sea por su tamaño (micro y pequeñas empresas) o por su localización geográfica.

La encuesta fue realizada vía formulario web entre los días 18/03/20 y 20/03/2020. Se envió a todas las empresas allegadas a la Cámara, así como a las empresas socias de las gremiales sectoriales y regionales que integran la Cámara, logrando así una representatividad a nivel a nacional.





SE OBTUVIERON 629 RESPUESTAS, DESAGREGADAS EN LOS SIGUIENTES SECTORES DE ACTIVIDAD

COMERCIO 352 empresas

SERVICIOS 242 empresas

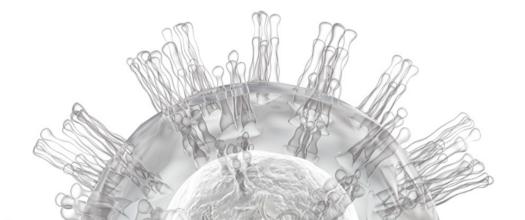
CONSTRUCCIÓN 11 empresas

> INDUSTRIA 20 empresas

AGROPECUARIO 4 empresas



PRINCIPALES RESULTADOS

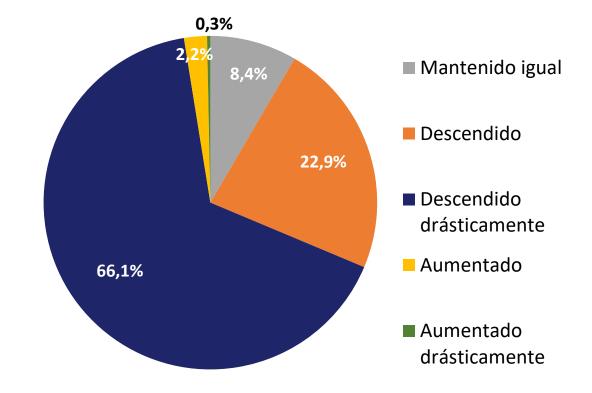


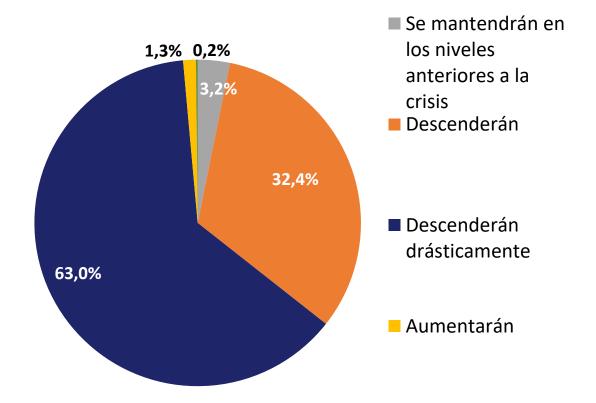
EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, ¿CÓMO SE HAN COMPORTADO SUS NIVELES DE VENTA?

Del total de empresas que respondieron la encuesta, el **89,0%** (**560 empresas**) indicó que en estos primeros días, luego de conocerse lo casos iniciales de coronavirus en el país, sus niveles de venta cayeron. Incluso el **66,1%** de las empresas considera que ese descenso fue muy pronunciado.









EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS ¿CÓMO ESTIMA QUE SE COMPORTARÁN SUS NIVELES DE VENTA?

De acuerdo a estos resultados es posible esperar por parte de las empresas que el escenario de caída en sus niveles de venta se agrave aún más en las próximas semanas. El 95,4% de las empresas considera que sus ventas continuarán cayendo de forma pronunciada.





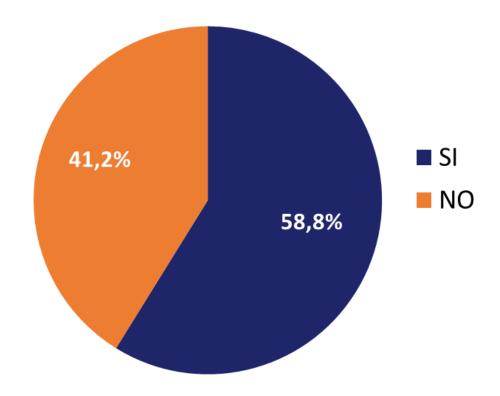
EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, ¿HA TENIDO QUE REDUCIR LA CANTIDAD DE EMPLEADOS DE SU EMPRESA?

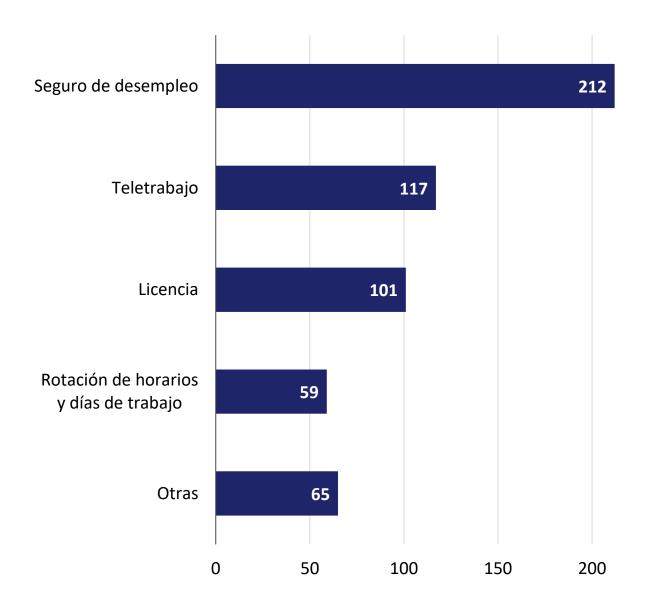
Los menores niveles de actividad económica comienzan a impactar en el mercado de trabajo.

Concretamente, **6 de cada 10 empresas** establecieron que ya tuvieron que ajustar a la baja la cantidad de trabajadores de su plantilla.









EN CASO AFIRMATIVO, ¿PODRÍA ESPECIFICAR QUÉ TIPO DE MEDIDA ADOPTÓ??

De las **370 empresas** que respondieron haber tomado medidas para reducir la cantidad de empelados, muchas de ellas optaron por más de una.

Se destacó el envío al seguro de paro total o parcial de parte de sus empleados, con una incidencia del **38,3**%, seguida del teletrabajo (**21,1**%) y otorgamiento de licencias (**18,2**%). Dentro de otras medidas, se mencionaron la reducción del horario y en algunos casos el despido.



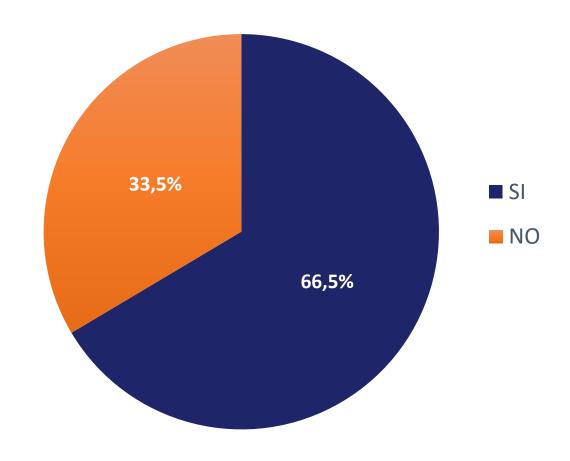


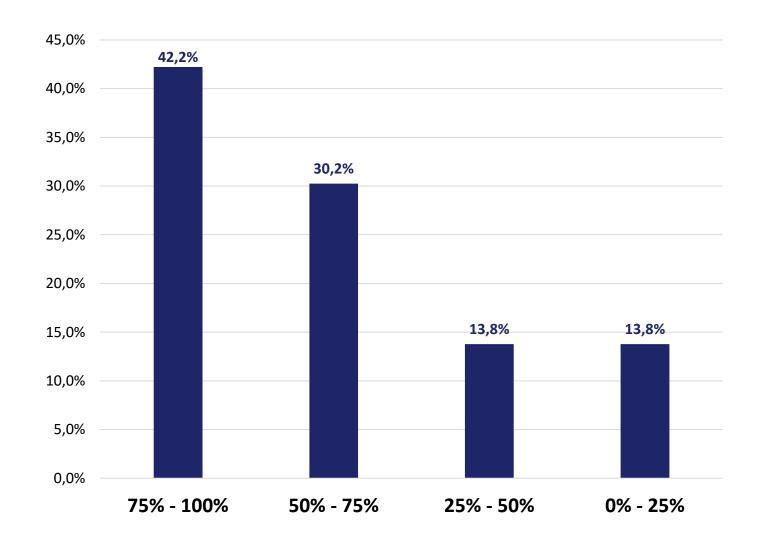
¿TIENE PENSADO ENVIAR EMPLEADOS AL SEGURO DE DESEMPLEO EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS?

Respecto a qué es posible esperar que suceda en las próximas semanas en relación al personal de las empresas, el 66,5% contestó que tiene pensado enviar trabajadores al seguro de desempleo. Un 33,5% respondió que aún no está pensando en tomar esa medida, sino que por el contrario, se está buscando utilizar otras opciones como las mencionadas anteriormente: teletrabajo, licencias, rotación de horarios.







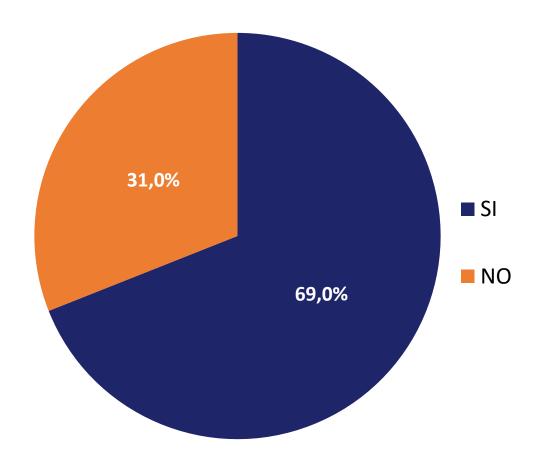


EN CASO AFIRMATIVO, ¿PODRÍA CUANTIFICAR QUÉ PORCENTAJE DEL TOTAL DE SUS TRABAJADORES SERÁN ENVIADOS AL SEGURO DE DESEMPLEO?

Dentro de las empresas que sí tienen pensado enviar personal al seguro de desempleo en las próximas semanas, el 42,2% de ellas estiman que tendrán que enviar entre el 75% - 100% del total de su personal. Lo anterior, puede poner en duda el propio funcionamiento de estas empresas teniendo en cuenta que muchas de ellas ya están con cero o muy baja actividad.







¿ESTÁ ADOPTANDO ALGÚN TIPO DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN ESPECIAL PARA AFRONTAR ESTE MOMENTO? ¿CUÁLES?

Para poder afrontar esta situación, muchas empresas se han visto obligadas a tener que adoptar cambios en sus estrategias de gestión, de funcionamiento, así como de venta.

En ese sentido, el **69,0**% del total de la muestra, es decir **436 empresas** respondieron que están implementando medidas para adaptar el funcionamiento de su empresa a la situación de emergencia sanitaria y de esta forma poder continuar trabajando.





A CONTINUACIÓN SE LISTAN LAS MEDIDAS MÁS MENCIONADAS.

ES IMPORTANTE ACLARAR QUE EN MUCHOS CASOS LAS EMPRESAS CONTESTARON LA ADOPCIÓN DE MÁS DE UNA MEDIDA A LA VEZ:

- Implementar y/o fortalecer la venta por canal online, ya sea a través de la web de la empresa o por redes sociales u otras plataformas digitales disponibles.
- Envíos a domicilio con o sin costo.
- Optimizar recursos, reducir costos de gestión, mejorar procesos y así incrementar la productividad de los trabajadores.
- Atender un cliente a la vez en los locales comerciales.
- Atención y venta telefónica.
- Reducción de los niveles de producción, no incrementar los stocks de mercadería.
- Restringir la compra de insumos.
- Postergar inversiones previstas.
- Analizar ampliar o cambiar el rubro de productos ofrecidos, por ejemplo hacia bienes de primera necesidad.
- Potenciar la comunicación con los clientes a través de las redes sociales y envío de información por mail.
- Diseño de campañas y promociones dirigidas a la venta online.
- Ofrecer los servicios de forma virtual, charlas, clases, conferencias, etc.





¿QUÉ TIPO DE MEDIDAS ECONÓMICAS ENTIENDE QUE DEBEN SER IMPLEMENTADAS DE FORMA URGENTE POR PARTE DEL GOBIERNO CON EL OBJETIVO DE PRESERVAR LA CONTINUIDAD DE SU EMPRESA Y POR LO TANTO DE LAS FUENTES DE TRABAJO?

LA PREGUNTA SE REALIZÓ DE FORMA ABIERTA, POR LO CUAL MUCHAS EMPRESAS NO SÓLO CONTESTARON UN CONJUNTO DE MEDIDAS SINO QUE TAMBIÉN MUCHAS DE ELLAS FUERON MENCIONADAS DE FORMA REITERADA. A CONTINUACIÓN SE LISTAN LAS MEDIDAS QUE FUERON MENCIONADAS MÁS VECES, ASÍ COMO AQUELLAS QUE RESULTARON DIFERENTES A LA MAYORÍA:

- Flexibilizar las obligaciones tributarias (BPS; DGI; Intendencias): aplazar las fechas de vencimientos, lograr acuerdos de pago dando por ejemplo facilidades de pago en cuotas sin intereses.
- Financiamiento del pago de las tarifas públicas, postergar vencimientos de las facturas.
- En las operaciones de comercio exterior, eliminar el anticipo de IVA y de IRAE.
- Préstamos automáticos de los bancos por sobregiros sin cobro.
- Exoneración de aportes a BPS para aquellas empresas que mantengan el 100% del personal trabajando durante este período de crisis.
- Bonificar el pago de aportes patronales del personal que se mantenga en planilla.
- Políticas de empleo, mayor flexibilidad en la determinación de los salarios, congelar ajustes de salarios previstos, tanto para el sector público como privado.



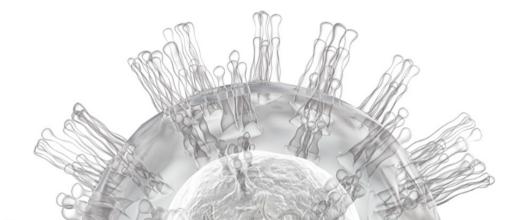
¿QUÉ TIPO DE MEDIDAS ECONÓMICAS ENTIENDE QUE DEBEN SER IMPLEMENTADAS DE FORMA URGENTE POR PARTE DEL GOBIERNO CON EL OBJETIVO DE PRESERVAR LA CONTINUIDAD DE SU EMPRESA Y POR LO TANTO DE LAS FUENTES DE TRABAJO?

- Proporcionar un subsidio a aquellas empresas que atraviesa una compleja situación económica, de forma que puedan permanecer abiertas.
- Flexibilizar aún más el seguro de desempleo, aumentar y permitir la rotación del ingreso y salida del personal de la empresa al seguro de desempleo.
- Mayor flexibilidad y aumento de las líneas de crédito bancario para las empresas.
- Mayor flexibilidad para poder interrumpir contratos de alquiler de locales comerciales.
- Que las medidas recientemente adoptadas por el gobierno para empresas con hasta 10 empleados, también puedan ser utilizadas por empresas de mayor tamaño.
- Asegurar por parte del Estado el transporte y las cadenas de abastecimiento para la producción de las empresas.
- Interrumpir el clearing de cheques, intervenir en plazos de vencimientos de cheques.





CONCLUSIONES



Los datos que surgieron de esta encuesta, dejan en evidencia la grave situación económica que están enfrentando las empresas, tanto desde el punto de vista de sus ingresos como generadoras de fuentes de trabajo.

El freno de la economía es generalizado y afecta a todos los sectores de actividad económica, con foco en el sector Comercio y Servicios debido a la caída abrupta del consumo por parte de los hogares.

Frente a esta situación, las empresas se ven obligadas a tomar decisiones en términos de ajustar su ecuación de costos. En el sector Comercio y Servicios el principal activo son sus trabajadores, por lo tanto lo primero que se ve afectado como resultado de una paralización de la actividad económica son las fuentes de trabajo. Del total de 629 empresas que contestaron la encuesta, el 66,5% (418 empresas) está analizando la posibilidad de enviar parte de sus trabajadores al seguro de desempleo, en las próximas semanas. En algunos casos, quizás en las empresas de menor porte es decir la micro que tienen hasta 4 empleados, los empresarios tienen previsto enviar el 100% de los trabajadores al seguro de desempleo, lo cual implicaría el cierre de la empresa de forma temporal.

Las empresas también se han visto obligadas a tomar medidas en términos de adaptar su forma de funcionamiento justamente para evitar una caída mayor en sus niveles de venta. Por lo tanto en aquellos rubros donde es posible, las empresas adoptaron de forma rápida la atención y venta de forma on line.





Finalmente, surge un listado de medidas posibles a llevar adelante en el corto plazo no sólo para aliviar los problemas de caja/liquidez que afrontan las empresas sino para evitar el cierre de las mismas y por lo tanto la pérdida de puestos de trabajo de forma permanente.

Si bien algunas de las medidas mencionadas por parte de las empresas, ya han sido anunciadas por el gobierno, otras aún no han estado sobre la mesa. Por lo tanto, desde la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay, se compartirán estos resultados con las autoridades con el objetivo de colaborar desde el sector privado aportando insumos para el diseño de las acciones de política que será necesario continuar adoptando en las próximas semanas, con foco en aquellos sectores más expuestos a esta fuerte recesión económica.







IMPACTO ECONÓMICO

DEL COVID-19

Ec. Ana Laura Fernández – <u>afernandez@cncs.com.uy</u>

Ec. Ileana Peraza – <u>iperaza@cncs.com.uy</u>

INFORMACIÓN CCSU SOBRE COVID-19

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS